



Escrito en Cervantes.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y CUATRO.

Yo el Sr.

D. Juan Pedro Ovando Lotado Vecino de esta Villa, puse-
to a la obediencia de V.S. con la veneración, y respeto debido
Digo, que por el Sr. Miguel de Robles y Marín, Regidor PP.
decano, ~~de~~ Ill.º Consejo; se me hizo nombrar, de Honorable
el año pasado, de 1767, por el tiempo de su vida; el qual fue
admitido por V.S. y en su virtud, acobí por el de tres años, pro-
curando desempeñar, el encargo, en los actos, y funciones, que
anombre del Sr. propietario, recibí, y en Enero de 71. hallan-
do me en laorteda de las Cajas Capitulares, con otros Cavale-
ros Regidores, haciendo tiempo, para dar principio a las
elecciones; con orden anterior de Dho. Sr. Miguel; se intan-
do yo ~~de~~ ^{te} y con un inesperado modo, siguiendo
por la Escalera arriba, hasta llegar a la Sala Capitular, se
jandome burlado, y ofendido, en cierto modo mi estimacion,
con aquel acto de desprecio; y tome el medio prudente
de retirarme; y no asista al ayuntamiento, desde Dho.
tiempo; a excepcion de un dia, a solicitud del mismo
Señor Propietario, y con acuerdo, que de este medio Sr. Al-
fonso Melgares Segura, por tratarse de un importante
asumpto, y del R.º Servicio: Y respecto a que en estos
terminos, me es sustamente repugnante, seguir en otro